

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGRIP-ALEX S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO  
DEL 2020**

En la ciudad de Duran, a los veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en el cantón Duran en la Ciudadela Panorama, Calle tercera- 24 y Conjunto C, se reunieron los accionistas de la Compañía de "AGRIP-ALEX S.A."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor QUIROZ VELOZ LAUTARO WILFRIDO propietario de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una, MARQUEZ VELOZ MARTHA URSULINA propietaria de Cuatrocienas acciones de un dólar cada una, POZO MARQUEZ NAPOLEON IGNACIO propietario de cuatrocientas cincuenta acciones de un dólar cada una.

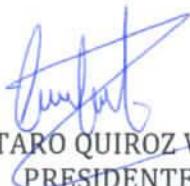
Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor Lautaro Quiroz Veloz y, el Gerente General el señor Napoleón Pozo Márquez actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

**1.- *Presentación de los Estados Financieros del año 2019 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.***

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.



LAUTARO QUIROZ VELOZ  
PRESIDENTE



NAPOLEON POZO MARQUEZ  
SECRETARIO AD-HOC



MARTHA MARQUEZ VELOZ  
ACCIONISTA